

[PUBLICIDAD]

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea; los permanentes, los que se aplican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id.—La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18

## El gran país.

¿Quién se ha quejado por ahí? ¿De donde salen esas lamentaciones? Vivimos en el mejor de los mundos posibles. Una paz octaviana nos rodea. Nuestra Nación es hoy una balsa de aceite. ¿Qué más puede pedirse? ¿Qué más puede desearse? Mirad al presidente sonriendo con su beatífica sonrisa. El Sr. Maura opina así: nuestra Nación es hoy una balsa de aceite. Tiene razón para afirmarlo. Ved como las amenazadoras tormentas que se fraguan sobre su venerable cabeza van resolviéndose en lluvias menudas. Escuchad como todos los gritos y clamores que contra él se levantan, van pagándose lentamente en el silencio del olvido. Ved a sus vasallos como le rinden pleitesía. El Sr. Maura tiene por norma de conducta cerrar los oídos a la voz popular hasta que el pueblo se queda afónico y la voz cesa y deja de oírse el griterío. Entonces, aprovechando ese momento de silencio, afirma el presidente con convicción, que vivimos en el mejor de los mundos posibles. No oísteis las protestas de los perjudicados por la ley de alcoholes? Pues ya ni un eco lejano puede escucharse. No oísteis las protestas del elemento liberal del país que se indignaba por las negociaciones con el Vaticano? Pues ya veis lo que queda de ellas. ¿Qué queda ahora? El clamoreo de los que tienen hambre, que es un rumor tan leve que apenas tiene fuerza para llegar a los oídos de alguna persona caritativa; los lamentos del pobre Juan Lanas que poco a poco va dejando pedazos de su vida en su lucha con esta pobre tierra esquilinada con contribuciones e impuestos, que ve sus cosechas aniquiladas y exhaustos sus graneros y sombrío su porvenir; las protestas de los obreros que en Barcelona luchan contra una crisis que no parece próxima a resolverse; queda el clamoreo hondo, que no puede tomar fuerza y que parece el mosconeo sordo de un enjambre de insectos. Pero eso ¿qué importa? Han callado los que tienen fuerza para gritar; ¿pues qué importan que se esfuerzen y contraigan los pulmones los que nunca conseguirán hacerse oír; los que queriendo proferir una maldición, solo exhalan un hipo de agonía? El Sr. Maura lo dice; nuestra Nación es hoy una balsa de aceite. Y bien podría añadir: Callad, necios, callad. Vivimos en el mejor de los mundos posibles.

## Pacotillas

En París un tranvía mató a un niño. Al sacar el conductor a la víctima de entre las ruedas del coche, sufrió tal emoción que cayó muerto de repente. Muchos espectadores se desmayaron. Y uno de ellos fue conducido en gravísimo estado al Hospital. En Madrid, como ya están acostumbrados a eso, nadie se emocioñó. Pero, por lo visto, en París cuando ocurre un atrápello, es infinito el número de las víctimas, por emoción. ¡Lo que es la falta de costumbrel!

Causó una manga de agua grandes destrozos en Valladolid. Si en vez de manga es un gaban entero en pé no queda un edificio allí.

Han sido robadas en la casa del Presidente de la Audiencia de Madrid cuatro alfombras. Ni a los presidentes de las Audiencias respetan ya los ratas. ¡Y que se desquite el de Madrid! Son capaces de volver los ladrones y llevarse los felpudos.

En Sorja una cuadrilla de gitanos ha sido detenida por la guardia civil, porque robaron en un templo cuatro lienzos antiguos de importancia. De los gitanos iba en compañía, y fue preso también por esta causa, un joven abogado, a quien el juicio le había hecho perder una salada gitana preciosa, como aquella que en su novela don Miguel retrata. Por ir con ella has a ladrón se hizo. ¡Eso es amor y lo demás chafainal!

## GRATITUD.

Para D. Daniel Rubio

Gracias, mil gracias, querido amigo, por los inmerecidos elogios que me prodiga. Cuando el sentimiento experimenta la sensación del placer; cuando el generoso pecho rebosa, y estalla de gratitud, no hay pluma ni lengua por brillantes que sean, capaces de expresar el reconocimiento. Es para mí un placer, una felicidad inmensa, ver que aun hay en el mundo personas que me quieren. Porque la vida para mí, querido teco, viene a ser poco menos que un desierto, y llevamos con tanta más pena nuestra existencia, cuanto que vemos volvernos la espalda y huir de nuestro lado aquellos seres que más íntimos fueran en nuestros afectos. A veces, cuando un reflexión, medita y pesa las razones, el por qué de tanta ingratitud, tanto olvido, y tanta infamia, el alma se llena de congoja, y el amor a la propia vida se va desvaneciendo como una ilusión fantástica. ¡Qué triste ser bueno! Paradoja, irracional, infame y absurda la de hacer víctimas entre los más nobles y buenos.

Ví con placer su artículo intitolado «El que quiera honra que la gane o la verda' en su punto», y después de leerlo y releerlo, sentí profunda satisfacción al penetrarme de la forma y fondo de su escrito, en el que, con hermosa viri-

## Sección Regional.

### Sin comentarios

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA. Mi querido amigo: En la sesión pública celebrada por esta corporación municipal en la noche del 12 del corriente, entre otras cosas tratadas, salió a relucir un artículo publicado por LA REGION en estos últimos días, con el epígrafe *A mi amigo D. Valeriano Llorente*, autorizado por D. José Hidalgo. D. Eugenio Muriel, concejal de este Ayuntamiento, creyéndose ofendido por las alusiones de su compañero el Sr. Hidalgo, con el referido artículo, generalizó sus ofensas, blandiendo al mismo tiempo un enorme garrote, a los suscriptores, escritores y lectores de su periódico.

El Presidente sustituto D. Juan Valenciano Barragan, aplacó los ánimos despreciando las nimiedades que en dicho periódico se estamparon. Y el público en general, festejó el escándalo a su manera, con no pocos sabrosos comentarios.

Yo, en nombre de LA REGION, como su representante en esta localidad, protesto de los calificativos, desprecios e insultos que a este periódico se le dirigieran. Como colaborador suyo, protesto de los que descaradamente confunden sus pasiones políticas con las afecciones más inocentes. Y como lector asiduo de tan acreditado diario, suplico a sus detractores que se abstengan en lo sucesivo de verter especies que puedan herir la susceptibilidad de los que viven muy distantes de sus luchas mezquinas, porque conservando todavía nuestra libertad de pensar y de sentir, lo menos que podemos exigir, es que se nos provoque en el terreno accesible para todo aquello que aun no ha sido repudiado por la sociedad.

Como siempre se repite suyo afectísimo a s. e. incondicional amigo RAFAEL G. HERNANDEZ.

Pública fue la defensa que, de mi humilde personalidad hizo mi querido amigo el Sr. Rubio y públicamente hago fe de mi gratitud y mi reconocimiento. DANIEL MANCERO. Zafra

### De todo un poco.

El peligro de la muerte aparente: único medio seguro e infalible, sencillo y práctico, para no ser enterrado vivo: Método del Dr. Icard; *La irradiación*; Pozo, 4, Madrid; 25 céntimos.

El peligro de ser enterrado vivo que con sobrada razón asusta a las personas conocedoras de las deplorables equivocaciones que ocasionan algunos casos de profunda catalepsia y los inevitables descuidos que acarrear los períodos de epidemia cuando se trata de infecciones que como las del cólera asiático en pocas horas pueden invadir y matar millares de personas, ofrecen extraordinaria importancia al descubrimiento de cualquier manera de llegar a adquirir científicamente la certidumbre de que el cadáver que se sepulta sea en efecto un caso de muerte real y no una mera apariencia cuyo despertar es sin duda la agonía más espantosa que imaginarse puede.

Varios medios emplean los facultativos para asegurarse de que una persona efectivamente ha fallecido; pero de su seguridad nos da idea el hecho de no tenerse por absolutamente decisivo, más que uno solo; que aparezcan en el cadáver los síntomas de descomposición.

Al Dr. Icard debe la ciencia un procedimiento de sencillo manejo, practicable en cualquier circunstancia perfectamente experimentado, que permite llegar a la certidumbre absoluta, procedimiento que detalladamente explica en «El peligro de la muerte aparente» así como las pruebas que se han efectuado en varios hospitales de Francia.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el **Anticatarral Roselló**.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

## Sección Regional.

### Sin comentarios

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA. Mi querido amigo: En la sesión pública celebrada por esta corporación municipal en la noche del 12 del corriente, entre otras cosas tratadas, salió a relucir un artículo publicado por LA REGION en estos últimos días, con el epígrafe *A mi amigo D. Valeriano Llorente*, autorizado por D. José Hidalgo. D. Eugenio Muriel, concejal de este Ayuntamiento, creyéndose ofendido por las alusiones de su compañero el Sr. Hidalgo, con el referido artículo, generalizó sus ofensas, blandiendo al mismo tiempo un enorme garrote, a los suscriptores, escritores y lectores de su periódico.

El Presidente sustituto D. Juan Valenciano Barragan, aplacó los ánimos despreciando las nimiedades que en dicho periódico se estamparon. Y el público en general, festejó el escándalo a su manera, con no pocos sabrosos comentarios.

Yo, en nombre de LA REGION, como su representante en esta localidad, protesto de los calificativos, desprecios e insultos que a este periódico se le dirigieran. Como colaborador suyo, protesto de los que descaradamente confunden sus pasiones políticas con las afecciones más inocentes. Y como lector asiduo de tan acreditado diario, suplico a sus detractores que se abstengan en lo sucesivo de verter especies que puedan herir la susceptibilidad de los que viven muy distantes de sus luchas mezquinas, porque conservando todavía nuestra libertad de pensar y de sentir, lo menos que podemos exigir, es que se nos provoque en el terreno accesible para todo aquello que aun no ha sido repudiado por la sociedad.

Como siempre se repite suyo afectísimo a s. e. incondicional amigo RAFAEL G. HERNANDEZ.

Berlanga 13 de Julio del 904.

LA REGION agradece mucho al señor García Hernández la protesta, que formula en la carta que antecede. Nos extraña que el concejal Sr. Muriel asista a las sesiones armado de un enorme garrote, sin duda porque no tiene otros argumentos para discutir. Cuanto a la amenaza que dirige a los que escriben el periódico, no podemos de rearnos de ella. Por lo que hace a los calificativos que el Presidente Sr. Valenzuela y el señor Muriel aplicaron a LA REGION, diremos únicamente que los despreciamos. Si hubiéramos publicado algún escrito donde se les diera un bombo inmerecido, de seguro que el Sr. Valenzuela y el del garrote hubieran dicho que LA REGION era un gran periódico y guardarían este como una reliquia sagrada.

En la noche del 10 se produjo un incendio en una parva de trigo perteneciente a Jacinto Maqueda, vecino de Valverde de Leganés, propagándose a otras dos parvas también de trigo, del mismo dueño. Según éste, el siniestro ha destruido mas de 1.000 fanegas de dicho cereal, pe-

ro la guardia civil de la Albuera, calcula la pérdida de menos cantidad.

Prosigue el recogido de escopetas por no tener licencia sus dueños.

La guardia civil del puesto de Santa Amelia ha ocupado una a Diego Perro Sanchez, vecino de Don Berito, que fue a cazar a una finca de D. José Peralta.

La de Talavera la Real ha ocupado otra a Sancho Ardila, que la tenía en su casa y con la cual había ido a cazar a la dehesa Carrascal de Contej, propa de don Sancho Conejo.

La de Zalamea recogió otra a Antonio Santana Ortega, y vino de Higuera la Serena a quien encontró cazando al sitio de Caraleja.

Y la de Quintana ocupó otra a D. Ego Bermejo Rodríguez, a quien sorprendió cazando el día 13 en el sitio de la Hoja.

En el término de Campanario fueron robadas el día 13 tres mulas propias de Diego Gallardo, que han sido rescatadas por la guardia civil del puesto de aquella villa, deteniendo a uno de los dos sujetos que las conducían y resultó ser Antonio Seco Domínguez. El otro se puso en fuga, pero la guardia civil del puesto de Cabeza del Buey (4 quien había dado aviso del robo de la de Campanario) le detuvo el día 14 cerca de Bela cazar, resultó ser Alfonso Aragón, le ocuparon un mulo y un jumento, con permuería y un buen número de limas y otros objetos.

Se le ocupó también un cuchillo. No sabemos si ese mulo y ese jumento serán igualmente de ilegítima procedencia y en caso afirmativo, dónde y cuándo se apoderó de ellos, el Alfonso Aragón.

El Gobernador de Sevilla ha autorizado la remesa de varias cajas de mecha, dinamita y detonaciones, a D. Antonio Covarsi.

La guardia civil del puesto de Fuente de Cantos ha detenido el día 13 a D. Dagoberto del Río Camoto y a D. Manuela del Río Bóe, esposa de D. Agustín Varela, vecino de Ordenes (Galicia) y maestra de la escuela pública de aquella localidad.

Estas detenciones se han verificado en virtud de telegramas del Juez de instrucción de Santiago, a disposición del cual han quedado en la cárcel de Fuente de Cantos el D. Dagoberto y la D. Manuela.

La guardia civil de Burguillos ha detenido a Julia Barroco Vazquez, como presunta autora del hurto de tres cargas de paja de cebada, propia de D. Manuel Zarallo.

Por pastoreo abusivo con 200 cabezas de ganado lanar y 14 de vacuno, en finca de D. Rafael García Coronado, la guardia civil de Quintana ha formulado denuncia contra D. Isabél Balseira y dos más; y la de Arroyo de San Serván, ha formulado una denuncia análoga, contra Francisco Carmona Marcial y Severiano Díaz Gómez, cuyos ganados penetraron en finca de D. Antonio Ramírez Veldivia del sitio de Cañoles.

UNA CARTA

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA. Badajoz. Muy Sr. mío. En 28 de Junio que acaba de finalizar, se celebró en la Audiencia de esa capital un juicio oral, al cual fui convocado y comparecí en el concepto de testigo, presé mi declaración sobre los extremos que se consideraron procedentes, y terminada me presenté con los demás para que me pagaran y ocurrió que a unos les pagaron en el acto y a otros, entre ellos el que tiene la honra de dirigirse a V., no nos pagaron, fundándose para no hacerlo en que a nosotros nos tenía que pagar el proceso. Semejante determinación no la he presenciado hasta ahora, ni creo se halla dado antes caso igual, y con tal motivo nos vinimos a nuestras casas a ahorrarnos en ellas los gastos que se nos ocasionaron, que buena falta nos hacen para satisfacer los de la recolección, reparar nuestras pérdidas con motivo del viaje en que quedamos abandonadas nuestras cosechas expuestas a un incendio, tormenta u otro accidente fortuito que nos hubiera hecho perder los afanes y desvelos de dos años. Es todo cuanto tiene que decir a V. por si se digna hacerlo público en su

ilustrado periódico, su atento amigo seguro servidor q. b. s. m.

Antonio Mellado.

Higuera de la Serena 9-7-1904.

De lo ocurrido al Sr. Mellado, según la carta que precede, no tiene la culpa la Audiencia, sino el ministro de Gracia y Justicia, que publicó hace algún tiempo una Real orden disponiendo que a los testigos de la defensa no se les pague indemnización más que en muy pocos casos, si no prestaron declaración en las diligencias sumariales.

De este modo se coarta el sagrado derecho de defensa.

¿Pero esto que le importa al ministro de Gracia y Justicia?

Sección Oficial

El «Boletín» del 15 publica Circular del Gobierno civil señalando el 31 del corriente mes para celebrar elecciones municipales en Cabeza de la Vaca, Retamal y Peñalsordo.

Otra recomendando la busca de cabañerías.

Otra de la Tesorería de Hacienda sobre la prórroga del plazo para obtener sin recargo las cédulas personales.

Relación de apremios por el ramo de propiedades.

Real orden de interés para los propietarios de saltos de agua.

Edicto de la Comisaría de guerra anunciando un concurso que se celebrará el 28 del corriente para la adquisición de artículos de consumo.

Otro de la Comisión de Evaluación de la capital exponiendo al público los apéndices para 1905.

Estado de la recaudación e inversión de fondos por cuenta del presupuesto municipal de Badajoz en el mes de Junio.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Crónica Local

EXPOSICIÓN

He aquí la que los vecinos de la barriada de la Estación dirigieron hace pocos días al Ayuntamiento de la capital.

Al Excmo. Ayuntamiento:

Los que suscriben vecinos de esta capital, moradores en la barriada de la Estación, exponen:

Que a las 21 y 30 del 5 del actual, fué víctima de un ataque el vecino de esta barriada Juan José Pajuelo Gutiérrez. Avisado el médico de la Compañía de los ferrocarriles se personó en la casa del enfermo, extendió una receta e inmediatamente se mandó para que trajesen la medicina recetada, pero desgraciadamente cuando ésta llegó, el referido Pajuelo había exhalado su último suspiro.

Como nos separa una gran distancia de la capital, entre avisar al médico, llegar éste, recetar y traer la medicina, por mucho que se quiera adelantar, se pierden tres horas cuando menos, tres horas que tal vez hubiesen sido bastantes para arrancar de la muerte al infortunado Juan José Pajuelo.

Es de lamentar que los vecinos de esta barriada nos veamos privados de los medios que la ciencia tiene, pues si aquí hubiera un médico fijo y una botica, a la media hora de iniciado el ataque que privó de la vida a nuestro vecino, se le hubiese podido administrar aquella medicina que el facultativo recetó, y que como antes decimos podría haberle salvado.

Tampoco se le oscurecerá a la digna Corporación que la familia que tiene un enfermo grave, que le va morir por momentos, le sirve de consuelo el tener al médico en su presencia y decir que se han puesto todos los medios de que la ciencia dispone para su curación, pero si por el contrario no tiene medios para que el médico llegue con la prontitud que la enfermedad requiere, es una de desesperación ver al enfermo expirar sin que se le hayan administrado aquellas medicinas que necesitara.

También debe fijarse el Excmo. Ayuntamiento, en las necesidades de esta

barriada como son la urbanización de ella: la traida de aguas del Gévora, estableciendo una fuente en cada barrio, (pues tenemos que traerla de la fuente denominada «La Rana»), luz eléctrica (según está acordado) pues todos contribuimos no sólo a las cargas municipales, sino que siempre estamos dispuestos a contribuir también con lo que nuestras fuerzas nos permitan, a todas aquellas suscripciones voluntarias a que se nos llama.

Esperamos que la digna Corporación nos concederá lo que solicitamos puesto que es de suma justicia.

Badajoz 9 de Julio de 1904 — Isidoro Sanz. — Isidro Cañizares. — Victoriano Galea. — Francisco Suárez. — Fernando Martín. — Juan Godiño. — (Continúan las firmas hasta 84)

Píldoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Píldoras Purificantes de Holloway, las cuales obra, sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad o complexión. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

Un sujeto llamado Felipe García, que según parece, tiene trastornada su razón, sacó una navaja con la que amenazó al ciego Antonio Bracamonte.

Al García le fueron recogidas dicha navaja y otras dos que llevaba.

El hecho ocurrió en la Plaza de Alfonso XII, ayer por la mañana.

Isidora Tena, que pasaba por la calle de la Soledad, a las 6 de la tarde de anteayer, tuvo la desgracia de caerse, causando una pequeña herida en una rodilla.

La persona a quien se le haya extraviado una talega puede ir a recogerla a la Inspección municipal.

Cabellera abundante, barba y bigotes poblados se obtienen con el PETROLEO SANSON.

Han sido denunciadas Rita Hilleo y Antonia Gabino por haber producido un gran escándalo en la calle de Chapín.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes Laso para el joven don Román Calderón, dedicado al comercio.

Dícese que el Gobernador civil, no conformándose con el informe de la Comisión provincial, ha revocado un acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz relativo al tranvía.

Hasta ahora no se ha inscripto banda alguna para el certámen musical.

Pidieron noticias sobre dicho certámen, la del regimiento del Rey y otras, pero ninguna ha remitido todavía el Boletín de inscripción.

Es de lamentar que, según parece, no quiera tomar parte en el certámen la banda municipal de Lisboa ni otras de las que tienen gran reputación en el vecino reino.

A nosotros nos parecía muy difícil que vinieran a Badajoz como van a Valencia, bandas francesas; pero creímos que no sucedería lo mismo con las de Portugal.

Nuestros buenos amigos los moros del Riff, están confeccionando el programa de los festejos, para cuando tomemos posesión de aquel territorio.

¿Que sería de nosotros si no existiese el café torrefacto de «a Estrella»?

Se vende Muñoz Torrero, 13 y 15; Arias Montano, 12, y Cooperativa Militar.

Ayer, y bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se reunieron en su despacho el Alcalde Sr. Merino, el Senador Sr. Conde de la Torre del Fresno, el Presidente de la Comunidad de Labra-

dores D. Ricardo Carapeto, los diputados provinciales Sres. Muriel y Lopó, el Presidente de la Cámara de Comercio Sr. Sierra, los Médicos señores Vázquez, Pinna, Orduña, Martínez, Cánovas, Paulino, Martínez y Gutiérrez y el farmacéutico Sr. Verdejo, con objeto de constituir el Comité antituberculoso que recomienda la Real orden de 17 de Junio último, y después de leídas las instrucciones referentes al caso y de hacer uso de la palabra los señores Vázquez, Verdejo y Paulino, se nombró la Junta provisional que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Narciso Vázquez. Vicepresidente, D. Felipe Muriel. Secretario general, D. Mario G. de Segovia. Secretario de actas, D. Valeriano Ordóñez.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuentan el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Faundo Santa Cruz, se convencerán de que tiene los mejores artículos y a precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NÚM. 12

(al lado del Banco)

**Taller de Tapicería**

**Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal)

**BADAJOS**

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

**Doncel, Doncel, Doncel**

Es la primera casa en sedería, cañamazos, estambres, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón de todos los anchos, colchas de piquet, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en toldos y cortes para colchones.

Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

**Antonio Doncel**

11. San Juan, 11

**GRAN HOTEL**

**ELOY BECEDA**

Frente al establecimiento Baleario

BAÑOS DE MONTEMAYOR

**Las Colonias**

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

**Antonio Enriquez.**

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallarán abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.

**Aguardientes desde una peseta litro,** hasta los más superiores de **Cazalla, Ojén, Anís Celeste, Ayelo y otros.**

**Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro.**

Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la **Lonja**, medallas y Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

**SAN FRANCISCO**

ALMACENES AL PORMAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería

DROGAS Y CARBONES MINERALES

**Fernando Bigeriego**

BADAJOS

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

DISPONIBLE

**Academia Politécnica**

ACADEMIA—PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 11 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe un sector para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Repaciioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidáanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor ..... 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Parto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	107	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificados.

**EL PROGRESO**

RANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

**BADAJOS**

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que o visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedoras, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Rescibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro de la capital.

Pidáanse Precios. Contestación á vuelta de correo.

EN DEPÓSITO EN LA SALIDA

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

**SANOL PIZA**

**Perfumería y Pasamanería**

**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**

Sucesores de

**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas.

Caramelos suizos, fondans y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

DEPÓSITO GENERAL MONTEBARRA

DISPONIBLE

**LA VASCO-NAVARRA**

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

CAPITAL 4.000.000 DE PTAS.

Domicilio social: PAMPLONA

GARANTIA LEGAL DEPOSITADA: 225.000 PESETAS

Representante de la Sociedad: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo. Delegado en Badajoz: D. Cayetano Valaer Gragera, Procurador de los Tribunales, Sepúlveda, 10.

Siniestros pagados en los siete primeros años de este ejercicio, 779

La gran aceptación que á esta Sociedad viene dispensando la industria española se funda en la escrupulosa exactitud y preferent actividad con que viene atendiendo á todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ninguno de sus asegurados, á pesar del elevado número de los mismos.

